



Montevideo, 21 de setiembre de 2020.

Resolución 02/2020

VISTO: la necesidad de integrar nuevos funcionarios al Comité de Emergencias Radiológicas

VISTO: que las funcionarias que cumplen con los requisitos para asumir funciones en el mismo son Fabiana Soca y Leticia Pica.

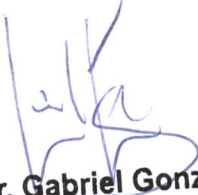
CONSIDERANDO: que es necesario realizar la designación en función de las necesidades del referido Comité.

ATENTO: a lo expuesto:

**EL DIRECTOR DE LA AUTORIDAD NACIONAL EN RADIOPROTECCIÓN**

**RESUELVE**

- 1) Designar a las funcionarias Fabiana Soca y Leticia Pica como integrantes del Comité de Emergencias Radiológicas.
- 2) Comunicar a los funcionarios de la ARNR y a Dirección General la presente resolución.

  
**Dr. Gabriel González**  
Autoridad Reguladora Nacional  
Radioprotección  
DIRECTOR